

DOCUMENTO Orden del día JGL: <b>200723 Convocatoria JGL</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>4K1QW-PG40N-2CO2V</b> Página 23 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde/sa de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 22/07/2020 11:02	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/07/2020 11:02



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1011282\_4K1QW-PG40N-2CO2V\_432B0C4D44E8D8E7D59BCE5ABDC3E3FEEDD6CDA6F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ayuntamiento**almonte**

## TABLÓN EDICTOS

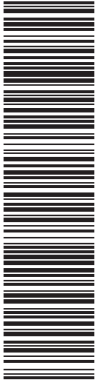
### Decreto 2476/2020 Convocatoria para la Sesión Ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, convoco a Vd. como miembros de la Junta de Gobierno Local, para la Sesión Ordinaria que se celebrará el día **23 de julio de 2020** a las 08:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento en Almonte, al objeto de tratar los asuntos relacionados en el Orden del Día que a continuación se detallan.

### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesiones Ordinarias celebradas por la Junta de Gobierno Local en las fechas 9-07-2020 y 16/07/2020.
- 2º.- Aprobar, si precede, cambio de titularidad de concesión administrativa no favorable.
- 3º.- Aprobar, si procede, Solicitud de Adhesión, convocatoria 2021, a la "Red Andaluza de Teatros Públicos" de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- 4º.- Aprobar, si procede, la firma de la aceptación de participación en el programa "Circuitos Literarios" del Centro Andaluz de la Letras.
- 5º.- Aprobar, si procede, Plan de Seguridad y Salud de la obra menor "Ejecución de badén en C/ Lorenzo Cruz Esquina con C/ Miguel Hernández, Almonte (Huelva).
- 6º.- Aprobar, si procede, Autorización para la colocación de cartelería del Festival Taurino.
- 7º.- Aprobar, si procede, Autorización para los puestos del mercadillo de El Rocío, periodo estival 2020.
- 8º.- Aprobar, si procede, Autorizar la tramitación de la correspondiente licencia para la Legalización y arreglo de un pozo en la finca ubicada en el Polígono 14, Parcela 2 del Catastro de Rústica.
- 9º.- Aprobar, si procede, Adjudicación del contrato de "Servicio de implantación, puesta en marcha y mantenimiento de una plataforma destinada a la gestión, por medios electrónicos de la actividad y procedimientos administrativos del Ayuntamiento de Almonte, dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado Almonte 2020 del Excmo. Ayuntamiento de Almonte cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el Marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) integrado en el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 (POPE). EXPTE.: CON/12-2020/SERVI
- 10º.- Aprobar, si procede, Adjudicación de las parcelas rústicas nº 57, 58, 77, 78, y 79 del Polígono 57 de catastro del TM Almonte de propiedad municipal.
- 11º.- Aprobar, si procede, Concesión Licencias de Obra mayor.

DOCUMENTO Orden del día JGL: <b>200723 Convocatoria JGL</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>4K1QW-PG40N-2CO2V</b> Página 24 de 28	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde/sa de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 22/07/2020 11:02	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/07/2020 11:02



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1011282\_4K1QW-PG40N-2CO2V\_432B0C44D44E80EB7D598C5ABDC3FE5ED96CDA6F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ayuntamiento**almonte**

12º.- Aprobar, si procede, Adjudicar el Lote 5 del Expediente PAT/0007-2020/OTROS enajenación por el trámite de "Puja a la Llana"

13º.- Aprobar, si procede, Ayudas en alimentación básica correspondiente al mes de junio de 2020.

14º.- Aprobar, si procede, Ayudas en medicamentos del mes de junio de 2020.

15º.- Aprobar, si procede, Ayuda económica municipal en el ámbito de los Servicios Sociales.

16º.- Aprobar, si procede, Sustitución del itinerario formativo de la Subvención POEFE.

17º.- Urgencias.-

18º.- Ruegos y preguntas.-

Fdo.: La Alcaldesa-Presidenta